



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

03 MAY 2016

EXPTE.Nº 52.704-2014.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Fitoquímica) con atención a “Farmacobotánica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0407-2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado las siguientes aspirantes: Farm. MARIA MELINA ELEONORA BELIZAN, Lic. ANALIA DE LOS ANGELES GOMEZ, Lic. ZAREATH PAMELA TERAN BAPTISTA y Farm. CONSTANZA MARIA LEIVA;

Que mediante nota que se adjunta en Ref. 7/2015, la María Melina Eleonora BELIZAN, solicita se deje sin efecto su inscripción como aspirante al concurso del cargo en cuestión;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Rosa M. CRUZ, Prof. Nancy R. VERA y JTP. Diego A. SAMPIETRO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las demás aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, la designación de la Lic. Zareath Pamela TERAN BAPTISTA, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº. 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

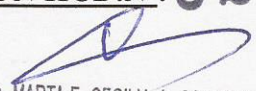
Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Lic. ZAREATH PAMELA TERAN BAPTISTA, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con dedicación simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;


Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

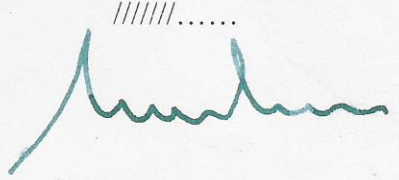
Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**RESOLUCION HCD.Nº: 0264 2016**

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILCA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

//////.....  
  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN





Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

03 MAY 2016

111/2.-

EXPTE.Nº 52.704-2014.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)


RESUELVE:

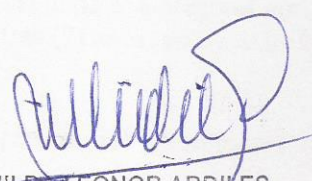
Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Lic. ZAREATH PAMELA TERAN BAPTISTA, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Fitoquímica) con atención a “Farmacobotánica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

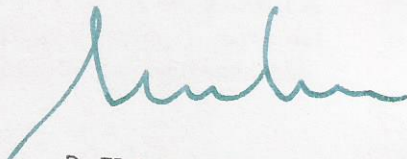
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.Nº: **0264 2016**

JCA.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN